



Elaflex: Implementación de recuperación de vapor en México

México acaba de comenzar a implementar la etapa II de recuperación de vapor en gasolineras. Después de dos años de deliberaciones, negociaciones y la redacción de reglamentos y planes de implementación, el proceso ya ha comenzado.



El primero en implementar recuperación de vapor etapa II en América Latina fue Chile, con implementación en el valle de la capital del país, Santiago de Chile. Uruguay siguió con una implementación parcial, y el siguiente fue México. Inicialmente, el plan requería recuperación de vapor en la Ciudad de México, pero pronto se amplió para convertirse en un requisito nacional. Seguido de México llegó Brasil, donde se aprobó una legislación que requiere recuperación de vapor en las estaciones a partir del 1 de septiembre de 2019 y se implementará gradualmente en todos los dispensadores de gasolina durante un período de 10 años. Otros países, incluidos Argentina y Colombia, están en el proceso de redactar su propia legislación de RV.

Elaflex ofrece las pistolas, mangueras y breakaways de recuperación de vapor más avanzadas tecnológicamente y de mayor calidad del mundo. Nos hemos centrado en la fiabilidad, durabilidad y rendimiento del producto. Las características incluyen caudales altos, componentes livianos fáciles de operar, trazabilidad total del producto y el costo total de vida más bajo de la industria. Alcanzar y mantener este nivel de excelencia en el rendimiento del equipo requiere de constante investigación y desarrollo.

Específicamente, para el mercado mexicano, Elaflex no solo ha presentado sus productos altamente diferenciados, sino que estamos haciendo un esfuerzo concertado para establecer y desarrollar canales de distribución, capacitados para apoyar y reparar nuestros productos. Además, hemos dedicado un esfuerzo considerable a adaptar nuestros productos a los requisitos reglamentarios

locales y las características del mercado. Siguiendo este proceso, hemos trabajado junto con los fabricantes de dispensadores para certificar nuestros equipos como parte de los sistemas de recuperación de vapor, logrando los más altos niveles de eficiencia de recuperación de vapor.



© Elaflex

El proceso de certificación no es diferente a otras certificaciones en diferentes mercados del mundo. Básicamente, requiere que los componentes individuales tengan alguna certificación internacional, y luego que todos los componentes ensamblados en un sistema de RV alcancen parámetros específicos de eficiencia de recuperación de vapor. Luego, una vez lograda la certificación, los dispensadores equipados con RV estarán sujetos a inspecciones periódicas para verificar su correcto funcionamiento y eficiencia.

La implementación de RV siempre es traumática y se resiste en todos los mercados donde está legislada. Pero en este mercado, está comenzando a ser de buen conocimiento para los operadores de gasolineras que la recuperación de vapor genera ingresos o márgenes incrementales para sus negocios. Además, la conciencia del público en general sobre cuestiones como el calentamiento global y el deterioro de la calidad del aire han hecho que los operadores adopten el "movimiento verde" y mejoren sus imágenes corporativas al convertirse en buenos "ciudadanos globales".

Contact information

ELAFLEX Latin America S.A.

Talcahuano 925 piso 1º

Buenos Aires

Argentina



+54 11 4836-3510



www.elaflex.com.ar